



HACIA UN CONTROL FISCAL INCLUYENTE, OPORTUNO Y AMBIENTAL

Código:FO-GC-26

Fecha: 30/03/2022

Versión: 4

Página:1

**EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL QUINDÍO**

HACE CONSTAR:

Que según el numeral 8 del artículo 8 de la Ley 1437 de 2011 y el Decreto 270 de 2017, este ente de control no cuenta con Proyectos Normativos.

Para constancia se firma a los veintiséis (26) días del mes de enero del año dos mil veintidós 2022.

MARIO GERMÁN RODRIGUEZ CIFUENTES
CC. 9.733.075

	Nombre y apellido	firma	fecha
Proyectado por	Mario German Rodríguez Cifuentes		26 de Enero 2022
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			